

HAMMONIA S.A.
Av. Amazonas N47-204 y Río Palora
Quito – Ecuador

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Quito, 2 de marzo de 2020

A la Junta General de Accionistas de
HAMMONIA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31, 2019.

Hammonia S.A. alcanzó sus objetivos y metas propuestas para el año 2019.

En el ejercicio económico del 2019, no se produjeron hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos del año 2019 aumentaron en un 10,27% comparado con el año 2018, y los gastos totales disminuyeron en un 13,86% resultando en una pérdida en el año 2019 de US\$60,198.05 dólares.

La administración se permite proponer a los señores accionistas asistentes a esta Junta General que las pérdidas de este año se compensen con la cuenta de resultados acumulados de años anteriores.

La Administración declara y deja constancia que la Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2019.

En el año 2020 mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo al mercado y seguiremos un control adecuado de gastos que nos permitan resultados positivos.

